

**PERÚ**Instituto Nacional
PenitenciarioOficina General de
AdministraciónUnidad de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ANEXO N° 06-B**CONVOCATORIA CAS N° 029 - 2021/INPE.UE001****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO****29 ENFERMEROS(AS)****ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN FINAL**

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO FINAL
1	ANDIA DIAZ JOHANA MILAGROS	E.P AREQUIPA V.	26	24	25.20	GANADOR(A)
2	ROMERO RODRIGUEZ KAROL RUBI	E.P AREQUIPA V.	28	18	24.00	-
3	ABANTO SUAGARAY LILIANA LILIVETH	E.P CAJAMARCA	24	15	20.40	-
4	RAMIREZ VARGAS IRMA LILIA	E.P CALLAO	19	NSP	11.40	-
5	TELLO MARIN ANA ROSA	E.P CASTRO CASTRO	25	24	24.60	GANADOR(A)
6	MILLA BUITRON MILAGROS ANAIS	E.P CASTRO CASTRO	24	21	22.80	
7	ACOSTA RODRIGUEZ GREYS YESENIA	E.P CHIMBOTE	29	36	31.80	GANADOR(A)
8	PEREZ HEREDIA MIGUEL ANGEL	E.P CHIMBOTE	35	23	30.20	ACCESITARIO(A)
9	MARCOS LAVADO AMIRA DANIELIS	E.P CHIMBOTE	23	20	21.80	-
10	RIOS ZAVALETA INGRID AZUCENA	E.P CHIMBOTE	24	18	21.60	-
11	NINAQUISPE SOLANO JUAN HOMERO	E.P CHIMBOTE	23	19	21.40	-
12	ACUÑA ALEJOS GENOVEVA REYNA	E.P CHIMBOTE	23	16	20.20	-
13	CARRETERO BARDALES RUTH ANGELITA	E.P CHIMBOTE	15	NSP	9.00	-
14	VASQUEZ FERNANDEZ ROSA MARGARITA	E.P CHOTA	33	36	34.20	GANADOR(A)
15	DIAZ HURTADO CARLOS EDILBERTO	E.P CHOTA	42	20	33.20	ACCESITARIO(A)
16	HURTADO LORA MADELINE ROTZABEL	E.P CHOTA	35	22	29.80	
17	MARTINEZ SANCHEZ BETTY ELIZABETH	E.P CHOTA	33	21	28.20	-
18	VASQUEZ ROJAS YOYER JAIRO	E.P CHOTA	18	34	24.40	-
19	TARRILLO TAPIA MARIBET	E.P CHOTA	30	NSP	18.00	-
20	MONTALVO FERNANDEZ MILAGROS DEL PILAR	E.P CHOTA	20	0	12.00	-
21	CRUZ PANTOJA ROCIO	E.P CUSCO MUJERES	34	32	33.20	GANADOR(A)
22	OCHOA ARAGON PAMELA JUANA	E.P CUSCO MUJERES	23	28	25.00	ACCESITARIO(A)
23	QUISPE ZUÑIGA SANDRA YSABEL	E.P CUSCO MUJERES	30	15	24.00	-
24	MOSQUEIRA ALVARADO LIBERTAD KAROL	E.P CUSCO MUJERES	26	18	22.80	-
25	PALOMINO SOLORZANO MARIVEL ROSARIO	E.P CUSCO MUJERES	49	0	29.40	-
26	PALOMINO SOTO MAGDALENA	E.P CUSCO MUJERES	21	19	20.20	-
27	MENDOZA GUTIERREZ FRANKLIN NOE	E.P CUSCO MUJERES	21.5	18	20.10	-
28	ATAO LETONA IVONNE	E.P CUSCO MUJERES	32	NSP	19.20	-
29	VILCAPAZA MARRON ZULMA FABIOLA	E.P CUSCO MUJERES	28	NSP	16.80	-
30	GONZALES VARGAS MILNE THALIA	E.P CUSCO MUJERES	23	NSP	13.80	-
31	CCAHUANA YEPEZ LIDIA	E.P CUSCO MUJERES	17	NSP	11.40	-
32	MAMANI ITO NOHEMI NANCY	E.P CUSCO MUJERES	17	NSP	10.20	-

*Puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista personal es de 20 puntos.

*NSP: El postulante no se presentó a la entrevista personal.

**PERÚ****Instituto Nacional
Penitenciario****Oficina General de
Administración****Unidad de Recursos
Humanos**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO FINAL
33	PAITAN CONDORI DENSITH	E.P HUANCVELICA	37	34	35.80	GANADOR(A)
34	JURADO BOZA JHONNY RONALD	E.P HUANCVELICA	31	22	27.40	ACCESITARIO(A)
35	CAMASCA PUMASONCCO OSCAR AUGUSTO	E.P HUANCAYO	33	39	35.40	GANADOR(A)
36	HUAMAN CUNYA CYNTHIA	E.P HUANCAYO	42	22	34.00	ACCESITARIO(A)
37	ROSPIGLIOSI GASPAR NORKA	E.P HUANCAYO	28	20	24.80	-
38	MENDOZA RAMON MERLITH NAVELLI	E.P HUANCAYO	27	20	24.20	-
39	LIMA ATAUCUSI EDWIN	E.P HUANCAYO	34	12	25.20	-
40	LIPA BARJA YORICA ANDREA	E.P HUANCAYO	40	NSP	24.00	-
41	CASAS BRICEÑO, KATTY JESENIA	E.P HUANCAYO	36	NSP	21.60	-
42	MUCHA ROMERO PAOLA KATHERINE	E.P HUANCAYO	32	NSP	19.20	-
43	SEGURA MUÑOZ FLOR MILAGRO MIRYAM	E.P HUANCAYO	13	NSP	7.80	-
44	AQUINO LOBO LILIANA ELIZABETH	E.P HUANUCO	36	35	35.60	GANADOR(A)
45	HERRERA ESTEBAN ANTONIO	E.P HUANUCO	39	26	33.80	ACCESITARIO(A)
46	VASQUEZ PEREZ KATYA LILIANA	E.P HUANUCO	30	19	25.60	-
47	QUIÑONEZ IZQUIERDO PATSY	E.P HUANUCO	32	NSP	19.20	-
48	CALIXTO UVALDO JENNY MARGOT	E.P HUANUCO	30	NSP	18.00	-
49	JAPA HILARIO PRISCILA GRECIA	E.P HUANUCO	28	NSP	16.80	-
50	ESTEBAN SALVADOR NELVIN BENJAMIN	E.P HUANUCO	22	NSP	13.20	-
51	GONZALES CAICEDO ROSA AGUSTINA	E.P HUANUCO	21	NSP	12.60	-
52	ESTEBAN PARDAVE JUNOT HOUSEN	E.P HUANUCO	28	18	24.00	-
53	GILIO DEPAZ PILAR ELVIRA	E.P HUARAZ	17	28	21.40	GANADOR(A)
54	FLORES ANGELES GLADYS	E.P HUARAZ	23	NSP	13.80	-
55	PINTO OSORIO ROSEL AQUILA	E.P HUARAZ	19	NSP	11.40	-
56	CALDERON GUILLEN VICTOR FREDY	E.P ICA	38	20	30.80	GANADOR(A)
57	RUGGIERO MEZA PIERO ALEJANDRO DIEGO	E.P ICA	36	20	29.60	ACCESITARIO(A)
58	TAPIA RAMIREZ EVELYN ANGEL	E.P ICA	21	36	27.00	-
59	TORRES CHAVEZ JAIRO FIDEL	E.P IQUITOS V.	27	12	21.00	-
60	CUYAN HUAMAN ELIZABETH	E.P JAEN	24	32	27.20	GANADOR(A)
61	ALDANA PAREDES SILVIA JUDITH	E.P JAEN	26	22	24.40	ACCESITARIO(A)
62	MACHICADO HUAYCANI YAMALI	E.P JULIACA	24	36	28.80	GANADOR(A)
63	MEJIA CHOQUEHUANCA GABRIEL JESUS	E.P JULIACA	17	20	18.20	ACCESITARIO(A)
64	AMEZQUITA NOLASCO NACHO STALIN	E.P JULIACA	37	18	29.40	-
65	OTAZU PINTO GROVER RIGOBERTO	E.P JULIACA	33	18	27.00	-
66	MACHACA MAMANI DELIA MARIBEL	E.P JULIACA	26	14	21.20	-
67	BARRAZA CURO MARLENY RUTH	E.P JULIACA	24	16	20.80	-
68	CHURA QUISPE MITZY	E.P JULIACA	23	16	20.20	-
69	CHINO MAMANI VLADIMIRO ELISEO	E.P JULIACA	19	NSP	11.40	-
70	GAMERO ZEVALLOS TERESA CATALINA	E.P MOQUEGUA	32	13	24.40	-
71	BENITES MAMANI NORMA ROSMERY	E.P MOQUEGUA	30	12	22.80	-
72	TORRES TARQUI LISBETH	E.P MOQUEGUA	24	12	19.20	-
73	QUISPE CANAZA MARIA SOLEDAD	E.P MOQUEGUA	22	12	18.00	-

**PERÚ**Instituto Nacional
PenitenciarioOficina General de
AdministraciónUnidad de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO FINAL
74	MENDEZ HUANCAS SUSAN YAQUELINE	E.P PIURA	27	15	22.20	-
75	SAUCEDO MONTENEGRO MILISSA MELINA	E.P PIURA	25	NSP	15.00	-
76	ORTIZ SALAS MAGDALY KATIUSKA	E.P PTO. MALDONADO	31	26	29.00	GANADOR(A)
77	VLADIMIR HUILLCA ATANACIO	E.P PTO. MALDONADO	36	14	27.20	-
78	CHACON SILVA LUIS ANDRES	E.P PUCALLPA	17	NSP	10.20	-
79	VILCA VARGAS YESSICA HAYDEE	E.P PUNO	28	NSP	16.80	-
80	CUBA BASTIDAS LUIS MIGUEL	E.P RIO NEGRO	41	36	39.00	GANADOR(A)
81	RUFINO ROMERO BETTY ELIZABETH	E.P SULLANA	17	30	22.20	GANADOR(A)
82	ARELLANO ADRIANZEN MANUELA	EP PIURA	18	36	25.20	GANADOR(A)
83	LLUTARI FLORES CESAR	NO INDICA	33	NSP	19.80	-
84	MEDINA SERNA LUCERO PAMELA	NO INDICA	17	NSP	10.20	-
85	ALVAREZ CERRON ROSA SHIRLEY	NO INDICA	13	NSP	7.80	-

*Puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista personal es de 20 puntos.

*NSP: El postulante no se presentó a la entrevista personal.

NOTA:

- El/La postulante GANADOR/A deberá presentarse en el establecimiento donde adjudicó plaza a fin de iniciar labores, el día miércoles 14/04/2021 a horas 09:00 am.
- Los documentos a presentar para la suscripción del contrato, son los siguientes:
 - Anexo N° 08 – Ficha de registro de datos.
 - Anexo N° 09 – Declaración jurada de nepotismo.
 - Anexo N° 10 – Declaración jurada.
 - Anexo N° 04 A – Declaración Jurada.
 - Anexo N° 04 B – Declaración Jurada.
 - Declaración Jurada de Notificación.
 - Constancia de suspensión de cuarta categoría (en caso corresponda).
 - Copia de carta de renuncia (en caso de tener vínculo laboral con alguna entidad pública).
 - Currículo Vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
 - 01 copia de DNI legible.
 - 01 foto tamaño carnet a color en fondo blanco.

OBS: Los documentos a fedatear o legalizar son los que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción del contrato en el Reglamento Del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa De Servicios, aprobado por el Decreto Supremo 075-2008-PCM y sus modificatorias.

Lima, 13 de abril de 2021

.....
 Unidad Orgánica usuaria
 y/o Representante

.....
 Representante de la Unidad de
 Recursos Humanos

**PERÚ****Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos****Instituto
Nacional
Penitenciario****Unidad de Recursos
Humanos**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ANEXO N° 08
FICHA DE REGISTRO DE DATOS
PERSONALES BAJO LA MODALIDAD
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS

FOTO

CODIGO

IDENTIFICACION PERSONAL

Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombres		Sexo	
						M	F
DNI	RUC	Estado Civil	CUSPP	EsSalud	AFP		
Grupo Sanguíneo	Fecha Nacimiento	Distrito	Provincia	Departamento			
Discapacidad (Si tiene indicarlo)		Teléfono (Fijo y Celular)		Correo Electrónico			
Domicilio: Jirón/Calle/Av. Nro.		Distrito	Provincia	Departamento			
Datos del Cónyuge: Nombres		Ocupación	En EMERGENCIAS: Nombres		Teléfonos		

ULTIMO CONTRATO COMO PRESTADOR DE SERVICIOS EN EL INPE

Dependencia	Unidad Orgánica	Objeto del Contrato	Retribución	Desde	Hasta

NIVEL EDUCATIVO**1. ESTUDIOS REALIZADOS**

Nivel	Colegio / Instituto / Universidad	Especialidad	Grado o Título
Primaria			
Secundaria			
Técnica			
Universitaria			
Maestría			
Doctorado			
Segunda Especialización			

2. CAPACITACION (Indique la relación al objeto del contrato)

Curso	Instituto	Desde	Hasta	N° Horas



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Unidad de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

3. EXPERIENCIA (Indique primero la relacionada al objeto del contrato)

Entidad	Cargo u objeto del Contrato	Condición	Resolución	Desde	Hasta

FAMILIARES

Apellidos y Nombres	Parentesco	Fecha Nacimiento	Sexo

PARIENTES en el INPE

Apellidos y Nombres	Parentesco	Dependencia	Condición Laboral

DECLARACION JURADA

Declaro bajo juramento que los datos consignados son verdaderos, y me comprometo a presentar los documentos que corroboren lo declarado, de conformidad al Artículo 32º (numerales 32.1, 32.2 y 32.3) y Artículo 42º (numeral 42.1) de la Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", en fe de lo cual firmo la presente.

FECHA

--	--	--

FIRMA



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Unidad de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ANEXO N°09

DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO

Señores del Instituto Nacional Penitenciario:

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad DN N°..... domiciliado en Distrito Provincia y Departamento postulante al proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de servicios N°.....-201....-INPE/UE001, al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar de la Ley N°27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en los artículos 42° y 242° de la referida norma, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que no tengo ningún grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con los funcionarios de dirección y/o servidores del Instituto Nacional Penitenciario, que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

EN CASO DE TENER PARIENTES:

Declaro bajo juramento, que en el Instituto Nacional Penitenciario, presta y/o prestó servicios la (s) persona (s) cuyos apellidos y nombres indico, con quien (es) me une el grado de parentesco o vínculo conyugal (o convivencia) señalado a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO	OFICINA O DEPENDENCIA

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido a la Ley N°26771, Reglamento y modificatorias, Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público. Que si lo declarado es falso, estoy sujeto a las acciones legales y penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Lima, ____ / ____ / 202__

DNI.: _____



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Unidad de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ANEXO N° 10

DECLARACION JURADA

Yo,....., identificado con DNI
N.º.....con domicilio en....., Distrito.....,
Provincia y Departamento, de estado civil
....., **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que **elijo el siguiente Régimen de Pensiones** (para personas naturales que aún no están afiliados):

Sistema Nacional de Pensiones (ONP) ☐ Sistema Privado de Pensiones (SPP) ☐

Que me encuentro afiliado en el **siguiente régimen de pensiones** (para personas naturales que ya están afiliados):

Sistema Nacional de Pensiones (ONP) ☐ Sistema Privado de Pensiones (SPP) ☐

CUSP N°.....
Otros.....

AFP Integra	☐
AFP Pro futuro	☐
AFP Habitat	☐
AFP Prima	☐

OPCIONAL

Solo para los que viene prestando servicios al Estado

Afiliación al Régimen Pensionario SI ☐ NO ☐

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por la Ley N.º 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Lima, ____/____/202__

DNI: _____



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Unidad de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ANEXO N° 04-A

DECLARACION JURADA

Yo, identificado con DNI

N.º con domicilio en

Distrito, Provincia y Departamento

....., de estado civil, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

BUENA SALUD

Gozar de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagiosa

ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales

DEUDOR ALIMENTARIOS MOROSOS (Ley N° 28970)

- No adeudo cinco (05) cuotas sucesivas o no, por concepto de obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o en acuerdo conciliatorios con calidad de cosa juzgada.
- No adeudo cinco (05) pensiones alimenticias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdo conciliatorios extrajudiciales.

INCOMPATIBILIDAD (Ley N° 27588)

No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Servicios ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM ⁽¹⁾

SANCIONADO O INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE

Que no me encuentro sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado; ni me encuentro al alcance de las prohibiciones e incompatibilidades; asimismo, no me encuentro comprendido en ninguna de las causales contempladas en el artículo 9 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en normas legales o reglamentarias que determine mi imposibilidad de ser postor o contratista del Estado.

- No contar con proceso judicial vigente contra el INPE.

En ese sentido, no me encuentro bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Declaro someterme a las disposiciones de la Directiva que regula el Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del INPE

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por la Ley N.º 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Lima, ____/_____/ 202

DNI.: _____



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Unidad de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ANEXO N° 04 - B
DECLARACION JURADA PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo...

.....
identificado con DNI N.°con domicilio en.....
Distrito Provincia y Departamento de.....,
estado civil, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

SI

NO

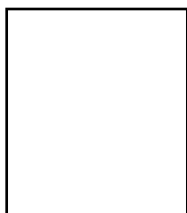
☐☐

Vengo percibiendo ingresos del Estado Peruano bajo cualquier otra modalidad

TIPOS DE INGRESO	MONTO SI/	ENTIDAD	MOTIVO
Pensión de Jubilación ONP 20530			
Pensión de Jubilación ONP 19990			
Remuneración			
Locación de Servicios (SNP, RHP)			
Otros			

Asimismo, declaro conocer que está prohibido percibir del Estado Peruano más de una remuneración por cualquier tipo de ingreso y que es incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado, salvo las excepciones permitidas por la Ley (por función docente y la percepción de dietas por participación en un directorio de entidad del Estado).

Declaro además que la falta de veracidad de lo manifestado dará a las sanciones conforme a lo dispuesto en la Normatividad vigente respecto al Código Penal y a la Ley N° 27444.



Lima, de de
20.....

FIRMA DEL POSTULANTE

Huella digital
Índice derecho

Nombres y apellidos.....
.....
DNI:



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Unidad de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

DECLARACIÓN JURADA DE NOTIFICACIÓN

Yo, identificado(a) con DNI N° ,
domiciliado en ,
Distrito , Provincia y Departamento
..... con:

Correo Electrónico N° 1 :
Correo Electrónico N° 2 :

AUTORIZO:

- Que se me notifique cualquier documento, comunicaciones y/o resoluciones que expida el Instituto Nacional Penitenciario, a través de mi correo electrónico indicado (personal y/o institucional) de conformidad con lo establecido por el numeral 20.4 del artículo 20 del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Asimismo,

Me comprometo a:

- Realizar un acuse de recibo en señal de recepción de las resoluciones, comunicaciones u otras notificaciones enviadas por el Instituto Nacional Penitenciario a mi (s) correo(s) electrónico(s).
- Recibir en forma física en el domicilio señalado los documentos mencionados en el párrafo anterior, dejando constancia escrita con firma y fecha.
- Comunicar al Instituto Nacional Penitenciario la realización de cambio de mi (s) correo(s) electrónico(s) o domicilio señalado, dentro de los 05 días calendario de realizado. De no comunicarlos se entenderá notificado en los correos electrónicos y domicilio autorizados anteriormente.
- En caso de no dar el acuse de recibido en un plazo máximo de tres (03) días hábiles desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación presencial y/o mediante comunicación virtual, se entenderá como recibida y aceptada la notificación correspondiente.

FIRMA

NOMBRE:

DNI: